

# BOLETÍN PARA TI

Sí te informamos



Hospital de Calarcá

## La Gobernación entregó \$1.000 millones de pesos al hospital de Calarcá para pago de salarios

El gobernador del Quindío Carlos Eduardo Osorio Buriticá en concordancia con la Honorable Asamblea Departamental, cumplió el compromiso con los funcionarios del hospital La Misericordia de Calarcá y transfirió \$1.000 millones de pesos al centro asistencial para aliviar la crisis de los trabajadores por el no pago de su salario. Inicialmente se iban a destinar \$600 millones de pesos, pero por voluntad del mandatario se adicionaron \$400 millones de pesos más para subsanar las dificultades que han tenido que padecer los funcionarios del centro hospitalario.

## Soberanía alimentaria para los quindianos

820 familias del Quindío se benefician del programa de seguridad alimentaria del gobierno departamental, que a través de huertas caseras busca que los productores no tengan que comprar los alimentos, sino que pueden producir para que las familias cuenten con una alimentación sana, balanceada y nutritiva, gracias a la producción limpia de frutas, verduras y hortalizas. El programa de huertas beneficia también a 70 instituciones educativas del departamento.

Huertas caseras



Centro Administrativo Departamental

## El Centro Administrativo Departamental está siendo remodelado en beneficio de funcionarios y ciudadanía

Brindarle un mejor aspecto al edificio de la gobernación del Quindío, en su parte externa y solucionar problemas de humedad que se registran en algunas áreas del primer piso es uno de los propósitos de los trabajos de remodelación que viene adelantando la administración departamental. Las obras tendrán una ejecución aproximada de 70 días, donde además se reformará el área de tesorería y el quinto piso donde funciona la secretaría de Aguas e Infraestructura.

Síguenos en nuestras redes sociales



Gobernación del Quindío



**Gobernación del Quindío**  
Dirección: Calle 20 No.13-22  
Armenia Quindío Colombia  
Teléfonos: (57+6) 741770



[www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co)



## Repitentes

¿Sí?... no lo Sabía

Entre los gobernadores del Quindío, ha habido tres que han ocupado el cargo dos veces. Ellos son: Jesús Antonio Niño Díaz, Mario Gómez Ramírez y Belén Sánchez Cáceres. Niño ejerció entre el 7 de octubre de 1972 y el 18 de agosto de 1974. Su segundo periodo lo ocupó entre el 18 de marzo de 1981 y el 27 de agosto de 1982, ambos por designación presidencial. Gómez Ramírez fue nombrado por el presidente de la República y ejerció entre el 25 de agosto de 1978 y el 19 de diciembre de 1979. Luego fue elegido gobernador popular para el periodo 1992-1994. Belén Sánchez fue nombrada para ejercer entre el 5 de enero y el 23 de agosto de 1990. Repitió por elección popular para el periodo 1995-1997.

## "COSECHAS DE ESPERANZA"

### Relatos



El sol resplandece, el aire es cálido y la tierra, al igual que los estudiantes, ha dado fruto. Una amalgama de plantas y hortalizas de variados tamaños y colores son el resultado de un arduo trabajo que despierta la sonrisa de Óscar Alexander Duque, licenciado en Biología de la secretaria de Educación del Quindío.

Con dedicación, este joven profesional ha recorrido escuelas y colegios de todo el departamento, sembrado con esmero en la mente de profesores y alumnos el amor por la cultura campesina y los saberes tradicionales, compilados en un manual de huertas escolares, de su autoría. Allí, además de enseñar cómo crear una huerta, explica la forma en que este proyecto transversaliza las áreas del conocimiento y hace que florezcan cosechas de esperanza.

## ¿Qué Dijo?

Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticcá

"El mundo no es como debería ser, el mundo es como es"

A propósito de la obligación que tienen los funcionarios de hacer bien su trabajo, en el día a día, con voluntad e imaginación.



Lugar: secretaría departamental de Salud

## Transita

con



**ALCOHOSENSOR:** Es el sistema para determinar alcohol en aire exhalado. Las autoridades de tránsito podrán solicitar a todo conductor de vehículo automotor la práctica de examen de embriaguez, que permita determinar si se encuentra bajo efectos producidos por el alcohol o las drogas.



## ¿Y...Tú?

"Valor es lo que se necesita para levantarse y hablar, pero también es lo que se requiere para sentarse y escuchar".  
Winston Churchill

Diagramación y Redacción:  
Oficina de comunicaciones - Piso 18  
Gobernación del Quindío